

25320 - Pragmática y teoría de la argumentación

Información del Plan Docente

Año académico: 2022/23

Asignatura: 25320 - Pragmática y teoría de la argumentación

Centro académico: 103 - Facultad de Filosofía y Letras

Titulación: 272 - Graduado en Periodismo

Créditos: 6.0

Curso: 2

Periodo de impartición: Segundo cuatrimestre

Clase de asignatura: Formación básica

Materia:

1. Información Básica

1.1. Objetivos de la asignatura

La asignatura y sus resultados previstos responden a los siguientes planteamientos y objetivos:

El propósito general de esta asignatura se puede resumir en tres principios: en primer lugar, se quiere dotar al alumno de los conocimientos técnicos necesarios para que controle (en la medida de lo posible) la información implícita que transmite y recibe; habilitarle de las estrategias adecuadas para argumentar bien sus ideas y descubrir las falacias argumentativas en el discurso ajeno y capacitarle para transmitir el discurso ajeno, sin malinterpretar la intención comunicativa del primer emisor.

Tres son los objetivos fundamentales de esta asignatura:

- 1) que el estudiante sea consciente de la información que se comunica de forma implícita, en un marco semántico determinado, que la reconozca y que la controle en su propia producción de mensajes.
- 2) que el estudiante sepa transmitir de manera adecuada la información comunicada (oral y gestualmente) por otro emisor, evitando posibles interferencias y siendo lo más honesto posible con la intención comunicativa del emisor inicial.
- 3) que el estudiante sea capaz de argumentar adecuadamente las tesis que defiende y que reconozca en el discurso ajeno las posibles falacias argumentativas.

El conocimiento de esta materia prestará atención a los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030 de Naciones Unidas (<https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/>), de tal manera que la adquisición de los resultados de aprendizaje de la asignatura proporciona capacitación y competencia para contribuir en cierta medida a su logro:

Objetivo 4: Educación de calidad.

Objetivo 5: Igualdad de género.

Objetivo 10: Reducción de las desigualdades.

Objetivo 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

Objetivos 17: Alianzas para lograr los objetivos.

1.2. Contexto y sentido de la asignatura en la titulación

Esta asignatura corresponde a una materia básica y se imparte durante el segundo cuatrimestre de segundo curso.

2. Competencias y resultados de aprendizaje

2.1. Competencias

Al superar la asignatura, el estudiante será más competente para...

CB1 - Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.

CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las

competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

CB5 - Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

CE2.1 - Capacidad para expresarse correcta y eficazmente en los diversos lenguajes y contextos. Esta es una competencia básica para un comunicador y comprende aspectos como el uso correcto, oral y escrito de la propia lengua, la capacidad para expresarse el lenguaje específico de la imagen y el dominio del lenguaje específico de los diferentes géneros del periodismo. Comprende también capacidades tales como la capacidad de exposición y argumentación razonada, la capacidad de expresarse de forma atractiva e interesante o la capacidad de adaptar los lenguajes especializados a públicos generales.

CE2.2 - Capacidad de integración y adecuación a la organización, equipos, procesos y criterios de trabajo, en los contextos y medios propios de la actividad periodística.

2.2. Resultados de aprendizaje

El estudiante, para superar esta asignatura, deberá demostrar los siguientes resultados...

Controla la información que comunica, no sólo de modo explícito sino, sobre todo, de modo implícito, en los distintos géneros, lenguajes, soportes y tecnologías en los que se desarrolla la actividad periodística.

Sabe argumentar de manera eficiente una determinada conclusión, de manera correcta en diferentes contextos.

Es capaz de trabajar de manera autónoma para detectar el modo en el que el emisor argumenta y de reconocer las posibles falacias argumentativas?

2.3. Importancia de los resultados de aprendizaje

Saber reconocer la información transmitida por el otro (implícita o explícitamente, de modo verbal o gestual) y su intención comunicativa es fundamental para un profesional que trabaja en los medios de comunicación y que se dedica, por ello, a ser intermediario del discurso de los demás. Así mismo, resulta fundamental para todo profesional del gremio ser capaz de transmitir esa información completa en el discurso diferido. Por último, la habilidad para argumentar de forma adecuada una idea, al tiempo que se descubren las falacias argumentativas en el otro, es fundamental para el buen desarrollo de los textos argumentativos y de opinión.

3. Evaluación

3.1. Tipo de pruebas y su valor sobre la nota final y criterios de evaluación para cada prueba

Para superar la asignatura por medio de evaluación continua, el estudiante se verá sometido a tres pruebas diferentes: **actividades prácticas** (45% de la nota final), el **examen** (45% de la nota final) y la **actividad complementaria no obligatoria** (10% de la nota final). La asignatura se considera superada cuando el alumno obtiene una puntuación mínima del 50% sobre la calificación máxima posible, teniendo en cuenta que debe superar por separado las **actividades prácticas** y el **examen** (se considera que una prueba está superada cuando se ha obtenido en ella un mínimo del 50% de la puntuación máxima posible). En concreto, las características de estas pruebas y sus criterios de evaluación son los siguientes:

- **Actividades prácticas.**
- **Tipo de trabajo.** Individual, pero puede transformarse en grupal a criterio del profesor, dependiendo de las características del alumnado y otras circunstancias particulares.
- **Objetivo.** Incidir en los aspectos teóricos más relevantes de la pragmática y la argumentación y aprender a argumentar (de forma oral y escrita) y a debatir.
- **Tipo de actividad.** Realizar un máximo de 4 argumentaciones orales y escritas siguiendo las pautas marcadas en la asignatura.
- **Fechas.** El profesor indicará las fechas de entrega de las actividades prácticas con tiempo suficiente para realizarlas.
- **Criterios de corrección.** Cada actividad práctica (argumentación) se corregirá siguiendo unos criterios determinados que están establecidos en una rúbrica creada a tal efecto (p. ej. *Título, Tesis clara, Argumentos sólidos, Orden, Marcadores, Introducción, etc.*).
- **Puntuación:** 45% de la calificación final. Es necesario que el estudiante obtenga en las actividades prácticas una nota media mínima del 50% para que estas pruebas medien con el examen final y pueda aprobar la asignatura.

- **Examen final.**
- **Tipo de trabajo.** Individual
- **Objetivo.** Incidir en los aspectos teóricos más relevantes de la pragmática.
- **Procedimiento.** El examen constará de un amplio número de preguntas de respuesta breve que podrán ser tipo test, de respuesta abierta, de desarrollo (breve) o una combinación de estos tipos; además, cuando así se especifique, las respuestas deberán ir acompañadas de justificación y ejemplificación. Por ejemplo, una pregunta podría ser: ¿Qué opinas de la siguiente afirmación? *La cortesía sirve para mantener la distancia interpersonal.* Justifica y ejemplifica tu respuesta.
- **Fechas.** Las marcadas por la Universidad de Zaragoza.
- **Criterios de corrección.** El alumno debe obtener un mínimo del 50% de la puntuación mínima del examen, teniendo en cuenta que las respuestas incompletas no obtendrán la puntuación máxima posible en cada pregunta y que las respuestas erróneas descuentan puntos.
- **Puntuación:** 45% de la calificación final. Es necesario que el estudiante apruebe el examen con un mínimo del 50% de la nota máxima para que esta prueba medie con las actividades prácticas (argumentaciones) y el alumno pueda aprobar la asignatura.
- **Actividad complementaria no obligatoria**
- **Tipo de Trabajo.** Individual
- **Objetivo.** Complementar los conocimientos sobre los contenidos de la asignatura
- **Procedimiento. El alumno que decida realizar esta actividad no obligatoria, debe elegir una de estas dos modalidades:**
- **Presencial.** Asistencia a dos de las charlas de Zaragoza Lingüística que se impartan durante el mismo periodo de tiempo en el que se desarrollen las clases de la asignatura.
- **No presencial.** Se visualizarán cuatro vídeos de Zaragoza Lingüística que indicará el profesor y se realizará la reseña correspondiente de cada uno de ellos, siguiendo las indicaciones que aportará el profesor.
- **Criterios de corrección.** En la opción *presencial* el alumno podrá obtener el 10% de la nota total de la asignatura, por el hecho de asistir a dos de las charlas charla de Zaragoza Lingüística. En la opción *no presencial*, el alumno puede obtener el 10% de la nota total de la asignatura demostrando mediante sus reseñas que ha visualizado los cuatro vídeos propuestos por el profesor. La puntuación posible en esta prueba (en ambas modalidades) será de 0% o de 10%, solo en situaciones excepcionales, que quedan a juicio del profesor, se podrá obtener una nota intermedia
- **Puntuación:** 10% de la calificación final. **Esta nota solo se tendrá en cuenta en caso de que el alumno haya superado tanto las actividades prácticas como el examen final.** Nota. Queda a criterio del profesor permitir que los alumnos puedan visualizar otros vídeos que ellos mismos propongan.
- **Fechas.** En la opción *presencial* las fechas de las charlas serán las que se decidan en el cuatrimestre en concreto; el profesor indicará a los alumnos el enlace donde está la información sobre dichas charlas. En la opción *no presencial*, el profesor indicará con tiempo suficiente los plazos y fechas de entrega.

•

4. Metodología, actividades de aprendizaje, programa y recursos

4.1. Presentación metodológica general

El proceso de aprendizaje que se ha diseñado para esta asignatura se basa en lo siguiente:

Esta asignatura se ha programado desde una perspectiva constructivista del aprendizaje, según la cual el estudiante es el verdadero protagonista de su proceso de formación. En este sentido, la plataforma Moodle asociada cobra una importancia vital, en el sentido de que cada alumno puede acceder a diversos tipos de información y de ejercicios, para conseguir los mejores resultados, sea cual fuere su conocimiento de partida.

Por otra parte, desde esta perspectiva constructivista se asume la propuesta del desarrollo próximo de Vigotsky,

considerando fundamental el aprendizaje colaborativo y cooperativo. Es por ello que se han fomentado, en la medida de lo posible, los trabajos y prácticas en los que se ha de trabajar en equipo, con responsabilidad individual y resultado común.

4.2. Actividades de aprendizaje

El programa que se ofrece al estudiante para ayudarle a lograr los resultados previstos comprende las siguientes actividades...

Comentario de textos periodísticos: reconociendo en ellos los distintos elementos comunicativos como la información implícita, la intención comunicativa, la cortesía, los marcos semánticos, los mecanismos de argumentación, etc.

Producción de un breve de discurso referido, en el que el estudiante reproduzca las palabras de otro, con la mayor fidelidad posible

Producción de textos argumentativos, donde el estudiante tenga que argumentar a favor o en contra de una determinada tesis

4.3. Programa

Bloque I: Pragmática

1. ¿Qué es la pragmática?
2. Los actos de habla
3. Máximas de la conversación
4. La relevancia
5. La cortesía

Bloque II: Argumentación

1. Teoría de la Argumentación
2. Tipos de argumentos. Falacias.
3. Enriquecemos la argumentación con contenido implícito: presuposiciones e implicaturas
4. Los coloquialismos y el lenguaje oral en la argumentación escrita
5. Expresión corporal en la argumentación oral.
6. Los gestos
7. Turnos de palabra y cortesía.

4.4. Planificación de las actividades de aprendizaje y calendario de fechas clave

1) Inicio del cuatrimestre hasta inicios de abril: Pragmática. Más allá del contenido explícito Se introduce al estudiante a principios básicos de la lingüística para reconocer la información implícita, expresada a través de distintos mecanismos verbales y gestuales. Las clases magistrales se combinan con las sesiones prácticas en las que los estudiantes discuten y ponen en práctica los principios básicos de la pragmática lingüística, recurriendo a fuentes (textos, vídeos, audios, etc.) reales o que simulan la realidad.

2) Principios de abril ?final del cuatrimestre: Argumentación.. Las clases magistrales se combinan con las sesiones prácticas, en las que los estudiantes aprenden los principios básicos de la argumentación y la persuasión, se comentan textos de opinión y se ejercita la producción de textos argumentativos. Para ello se combinan clases magistrales con sesiones prácticas

4.5. Bibliografía y recursos recomendados

<http://psfunizar10.unizar.es/br13/egAsignaturas.php?codigo=25320>